



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 27 de agosto de 1997
No. 42

SUMARIO:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA al curso de formación para aspirantes a Secretario Judicial, (Región Judicial de Texcoco).

CONVOCATORIA al curso de formación para aspirantes a Ejecutor, (Región Judicial de Texcoco).

CONVOCATORIA al curso de formación para aspirantes a Notificador, (Región Judicial de Texcoco).

AVISOS JUDICIALES: 3957, 1041-A1, 4147, 1109-A1, 4228, 1123-A1, 1126-A1, 040-B1, 039-B1, 038-B1, 4256, 4246, 4254, 4258, 4253, 4257, 1125-A1, 1127-A1, 1128-A1, 4248, 4244, 4237, 1121-A1, 4234, 4235, 2436, 4238, 4240 y 4241.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4239, 4242, 4247, 4252, 4243, 4250, 4251, 4233, 4232, 4259, 4255, 1122-A1, 1124-A1, 4245 y 4249.

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO



Gobierno del Estado de México
Poder Judicial.
H Consejo de la Judicatura.
Instituto de Capacitación y Especialización Judicial

REGION JUDICIAL DE TEXCOCO

bajo las siguientes :

BASES

GENERALES :

El procedimiento se ajustará a lo dispuesto por los artículos del 157 al 165 de la Ley Orgánica del Poder Judicial; 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y demás relativos aplicables del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición en vigor.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN :

9 de Septiembre de 1997, de 09:00 a 15:00 hrs.

REQUISITOS :

Con fundamento en lo preceptuado por el artículo 22 del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición,

El Consejo de la Judicatura en cumplimiento a las disposiciones contenidas en las fracciones VIII, XIX, XXI y XXII del Artículo 63 de la Ley Orgánica del Poder Judicial

CONVOCA

a los interesados en participar en el:

CURSO DE FORMACIÓN PARA ASPIRANTES A SECRETARIO JUDICIAL

Que se realizará en la

para aspirar a registrarse al Curso, los interesados deberán acreditar, sin dispensas, ni prórrogas los siguientes requisitos :

- A).- Constancia de vecindad expedida por la autoridad municipal competente;
- B).- Copia certificada de su acta de nacimiento;
- C).- Constancia de servir o haber servido en el Poder Judicial del Estado o tener méritos profesionales y académicos reconocidos ;
- D).- Escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad, que se está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- E).- Poseer título profesional de Licenciado en Derecho expedido por las instituciones de educación superior legalmente facultadas para ello, (original, con copia para el cotejo o copia certificada);
- F).- Tres cartas de recomendación de buena conducta;
- G).- Certificado de No antecedentes penales actualizado;
- H).- Curriculum Vitae (con documentos probatorios); y
- I).- Aprobar examen de selección.

APLICACIÓN DEL EXÁMEN DE SELECCIÓN:

18 de Septiembre de 1997, a las 09:00 Hrs.

Los concursantes deberán presentarse con una identificación oficial con fotografía, 30 minutos antes del inicio de cada examen, para que ubiquen el área en que serán examinados.

El lugar de aplicación del examen les será informado el día de su presentación de solicitud de inscripción.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS :

22 de Septiembre de 1997, a partir de las 09:00 Hrs.

Sólo serán admitidos 50 participantes, tomando en consideración la calificación obtenida.

La calificación del Comité de Evaluación será inapelable.

No podrán participar en el Concurso de Oposición para Secretario Judicial, quienes no hayan aprobado el Curso de Formación.

Todo asunto no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el H. Consejo de la Judicatura, decisión que no admitirá recurso alguno.

INICIO DE LOS CURSOS : 23 de Septiembre de 1997.

LUGAR :

Todas las actividades se desarrollarán en la Sala Regional de Texcoco, sito en : Av. Chapingo No. 1995, Col. Cooperativa, C.P. 50600.

Tel. (01-595) 4 19 31 .

Información Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hrs.

El Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

MGDO. LIC. LUIS MIRANDA CARDOSO.
(RUBRICA).

El Director del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial.

MGDO. M. EN D. ALFONSO VELAZQUEZ
ESTRADA.
(RUBRICA).

Toluca, México, Agosto de 1997.



Gobierno del Estado de México.
Poder Judicial.
H. Consejo de la Judicatura.
Instituto de Capacitación y Especialización Judicial

El Consejo de la Judicatura en cumplimiento a las disposiciones contenidas en las fracciones VIII, XIX, XXI y XXII del Artículo 63 de la Ley Orgánica del Poder Judicial

CONVOCA

a los interesados en participar en el:

CURSO DE FORMACIÓN PARA ASPIRANTES A EJECUTOR

Que se realizará en la

REGION JUDICIAL DE TEXCOCO

bajo las siguientes :

BASES**GENERALES :**

El procedimiento se ajustará a lo dispuesto por los artículos del 157 al 165 de la Ley Orgánica del Poder Judicial; 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y demás relativos aplicables del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición en vigor.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN :

8 de Septiembre de 1997, de 09:00 a 15:00 hrs.

REQUISITOS :

Con fundamento en lo preceptuado por el artículo 22 del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición, para aspirar a registrarse al Curso, los interesados deberán acreditar, sin dispensas, ni prórrogas los siguientes requisitos :

- A).- Constancia de vecindad expedida por la autoridad municipal competente;
- B).- Copia certificada de su acta de nacimiento;
- C).- Constancia de servir o haber servido en el Poder Judicial del Estado o tener méritos profesionales y académicos reconocidos ;
- D).- Escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad, que se está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- E).- Poseer título profesional de Licenciado en Derecho expedido por las instituciones de educación superior legalmente facultadas para ello, (original, con copia para el cotejo o copia certificada);
- F).- Tres cartas de recomendación de buena conducta;
- G).- Certificado de No antecedentes penales actualizado;
- H).- Curriculum Vitae (con documentos probatorios); y
- I) - Aprobar examen de selección.

APLICACIÓN DEL EXÁMEN DE SELECCIÓN:

18 de Septiembre de 1997, a las 09:00 Hrs.

Los concursantes deberán presentarse con una identificación oficial con fotografía, 30 minutos antes del inicio de cada examen, para que ubiquen el área en que serán examinados.

El lugar de aplicación del examen les será informado el día de su presentación de solicitud de inscripción.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS :

22 de Septiembre de 1997, a partir de las 09:00 Hrs. Sólo serán admitidos 50 participantes, tomando en consideración la calificación obtenida.

La calificación del Comité de Evaluación será inapelable.

No podrán participar en el Concurso de Oposición para Ejecutor quienes no hayan aprobado el Curso de Formación.

Todo asunto no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el H. Consejo de la Judicatura, decisión que no admitirá recurso alguno.

INICIO DE LOS CURSOS : 24 de Septiembre de 1997.

LUGAR :

Todas las actividades se desarrollarán en la Sala Regional de Texcoco, sito en : Av. Chapingo No. 1995, Col. Cooperativa, C. P. 50600.
Tel. (01-595) 4 19 31.

Información Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hrs.

El Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

MGDO. LIC. LUIS MIRANDA CARDOSO.
(RUBRICA).

El Director del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial.

MGDO. M. EN D. ALFONSO VELAZQUEZ
ESTRADA.
(RUBRICA).

Toluca, México, Agosto de 1997.



Gobierno del Estado de México.
Poder Judicial.
H. Consejo de la Judicatura.
Instituto de Capacitación y Especialización Judicial

El Consejo de la Judicatura en cumplimiento a las disposiciones contenidas en las fracciones VIII, XIX, XXI y XXII del Artículo 63 de la Ley Orgánica del Poder Judicial

CONVOCA

a los interesados en participar en el:

CURSO DE FORMACIÓN PARA ASPIRANTES A NOTIFICADOR

Que se realizará en la

REGION JUDICIAL DE TEXCOCO

bajo las siguientes :

BASES

GENERALES :

El procedimiento se ajustará a lo dispuesto por los artículos del 157 al 165 de la Ley Orgánica del Poder Judicial; 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y demás relativos aplicables del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición en vigor.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN :

10 de Septiembre de 1997, de 09:00 a 15:00 hrs.

REQUISITOS :

Con fundamento en lo preceptuado por el artículo 22 del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición, para aspirar a registrarse al Curso, los interesados deberán acreditar, sin dispensas, ni prórrogas los siguientes requisitos :

A).- Constancia de vecindad expedida por la autoridad municipal competente;

B).- Copia certificada de su acta de nacimiento;

C).- Constancia de servir o haber servido en el Poder Judicial del Estado o tener méritos profesionales y académicos reconocidos ;

D).- Escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad, que se está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;

E).- Poseer título profesional de Licenciado en Derecho expedido por las instituciones de educación superior legalmente facultadas para ello, (original, con copia para el cotejo o copia certificada);

F).- Tres cartas de recomendación de buena conducta;

G).- Certificado de No antecedentes penales actualizado;

H).- Curriculum Vitae (con documentos probatorios); y

I).- Aprobar examen de selección.

APLICACIÓN DEL EXÁMEN DE SELECCIÓN:

18 de Septiembre de 1997, a las 09:00 Hrs.

Los concursantes deberán presentarse con una identificación oficial con fotografía, 30 minutos antes del inicio de cada examen, para que ubiquen el área en que serán examinados.

El lugar de aplicación del examen les será informado el día de su presentación de solicitud de inscripción.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS :

22 de Septiembre de 1997, a partir de las 09:00 Hrs.

Sólo serán admitidos 50 participantes, tomando en consideración la calificación obtenida.

La calificación del Comité de Evaluación será inapelable.

No podrán participar en el Concurso de Oposición para Notificador, quienes no hayan aprobado el Curso de Formación.

Todo asunto no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el H. Consejo de la Judicatura, decisión que no admitirá recurso alguno.

INICIO DE LOS CURSOS : 23 de Septiembre de 1997.

LUGAR :

Todas las actividades se desarrollarán en la Sala Regional de Texcoco, sito en : Av. Chapingo No. 1995, Col. Cooperativa, C.P. 50600.

Tel. (01-595) 4 19 31 .

Información Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hrs.

El Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

MGDO. LIC. LUIS MIRANDA CARDOSO.
(RUBRICA).

El Director del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial.

MGDO. M. EN D. ALFONSO VELAZQUEZ
ESTRADA.
(RUBRICA).

Toluca, México, Agosto de 1997

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

El señor DANIEL DURAN FLORES, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 564/97, diligencias de irmatriculación respecto del predio denominado "Atlatenco", ubicado en la Cabecera Municipal del municipio de Chiconcuac, Estado de México, que mide y linda: al norte: 34.30 m y linda con Magdalena Aguilar, al sur: 36.00 m y linda con Petra Medina, al oriente: 21.80 m y linda con Ruperto Palomo, y al poniente: 22.60 m y linda con la calle Buenos Aires. Con una superficie aproximada de 780.33 m².

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en esta Ciudad o en el Valle de México, se expiden en: Texcoco, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano -Rúbrica
3957.-13, 27 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

GUILLERMINA SUSANA ROJAS MONTIJO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 471/97, respecto del inmueble ubicado en Avenida Hidalgo, esquina con Segunda Cerrada de Hidalgo, Colonia Santa Clara, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 147.87 m². (ciento cuarenta y siete metros con ochenta y siete centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 9.90 m colinda con Ricardo Luna Martínez al sur: 14.10 m colinda con Avenida Hidalgo; al suroeste: 2.10 m colinda con Cerrada de Hidalgo; al oriente: 11.50 m colinda con Laura Luna Martínez, al poniente: 10.90 m y linda con Cerrada de Hidalgo.

El juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días en cada una de ellas en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley Ecatepec de Morelos, México, a 30 de julio de 1997.-Primer Secretario, Lic. Marcelino García Nava -Rúbrica.

1041-A1 -13, 27 agosto y 10 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 544/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de ROBERTO OSORNO RUIZ Y MARIA DEL PILAR GONZALEZ PENARVEL DE OSORNO la C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx. ordeno su publicación en el periódico GACETA DEL

GOBIERNO y en la tabla o puerta de este Juzgado, señalándose las diez horas del día doce de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en el presente Juicio, consistente en un local comercial denominado "Comercial San Lorenzo Tepaltitlán" en San Lorenzo Tepaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.50 m con local 16-B, sur: 6.50 m con Andador del Conjunto, poniente: 3.00 m con propiedad particular, al oriente: 3.00 m con Andador del Conjunto, con una superficie de 19.75 metros cuadrados. Datos Registrales: Libro Primero, Sección Primera, Volumen 320, Partida 351-9511 a fojas 38 del tres de diciembre de 1991, un local comercial 16-B del Condominio Comercial denominado Comercial San Lorenzo, en San Lorenzo Tepaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 6.45 m con local 17-A, sur: 6.50 m con local 16-A, oriente: 3.00 m con Andador del Conjunto, poniente: 3.00 m con propiedad particular, con una superficie de 19.35 metros cuadrados. Datos Registrales Libro Primero, Sección Primera, Volumen 320, Partida 352-9511 a fojas 38 del 3 de diciembre de 1991, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convóquese a postores y notifíquese personalmente a la parte demandada.-Doy fe.-Toluca, Méx., a 15 de agosto de 1997.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán -Rúbrica.

4147.-21, 27 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCA A POSTORES.

En el expediente número 892/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN JOSE FUENTES GOMEZ, en contra de RAMIS DIP Y MA. DEL CONSUELO RAMIS DIP, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble consistente en Departamento en Condominio ubicado en calle Porfirio Díaz, número 43, Departamento 202, Fraccionamiento Real de Atizapán, municipio de Atizapán, Estado de México, misma que se llevará a cabo a las doce horas del día 9 de septiembre de 1997. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Debiendo publicar en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fco. Javier Sánchez Martínez -Rúbrica

1109-A1.-22, 27 agosto y 1 septiembre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 25/97, juicio ejecutivo mercantil, promovido por DINA DE ZITACUARÓ, S.A. DE C.V. en contra de MIGUEL GARDUÑO CONTRERAS y/o ENRIQUE GONZALEZ GARDUÑO, el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día nueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado en el presente juicio, siendo éste un camión Dina, modelo 1993, con número de motor 468GM2U0678574,

número de chasis 5096275-C3 debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días en términos de ley, en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, convóquese postores.

Dado en Toluca, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso -Rúbrica.
4228.-26. 27 y 28 agosto.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente marcado con el número 1282/1986-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por IBARZABAL MEADE RAUL ALEJANDRO, en contra de GUILLERMINA GUADALUPE DALMA TOVAR, el Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, dictó un auto de fecha 18 de agosto de 1997, del que se desprende el edicto. "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410, 1411, 1412 del Código de Comercio, 758, 761, 763, 770 y relativo del Código de Procesal Civil de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, con conocimiento y citación de las partes: convocándose a postores y para lo cual se señalan las 13 00 horas del día 25 de septiembre del presente año, para que tenga verificativo una primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle de Prolongación de Zaragoza número 20, casa 6, Conjunto Habitacional Almendros, Jiutepec, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 90,000.00 NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

Anúnciese la presente en la GACETA DEL GOBIERNO de esta entidad y procédase a fijar en la tabla de avisos de este Juzgado; en virtud de que dicho inmueble se encuentra fuera de esta jurisdicción, procédase a publicar edictos en la puerta del juzgado correspondiente, ubicado en Jiutepec, Estado de Morelos, girándose atento exhorto con los insertos necesarios al juez competente en la Ciudad de Jiutepec, Estado de Morelos para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva publicar los edictos en los términos antes referidos...".-Se expiden en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 22 días del mes de agosto de 1997. Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora -Rúbrica
1123-A1 -27 agosto, 1o y 4 septiembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 165/97.
DEMANDADO ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO.

ADOLFO GUTIERREZ MARTINEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número de lote 4, manzana 26, Colonia Juárez Pantitlán, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes

medidas y colindancias; al norte: en 20.00 m con el lote 5; al sur: en 20.00 m con el lote 4; al oriente, en 8.07 m con el resto del predio; y al poniente: en 8.07 m con calle de su ubicación, con una superficie de: 161.40 m² Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de julio de 1997 -Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica.
1126-A1 -27 agosto, 8 y 19 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 438/97.
SEGUNDA SECRETARIA.

FRACCIONADORA LOMA DEL CRISTO, S.A.
ATRAVES DE SU REPRESENTANTE.

MARIA GUADALUPE UREÑA CONTRERAS, le demandó en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 42, manzana 2, de la Sección "D", del Fraccionamiento Lomas del Cristo, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 25.00 m con lote 41; al sur: 25.00 m con lote 43; al oriente: 10.00 m con calle Axapocheco; al poniente: 10.00 m con lote 10, con una superficie total aproximada de: 250.00 m². Haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, este juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por lista y boletín judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 7 de agosto de 1997 -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero -Rúbrica.
040-B1 -27 agosto, 8 y 19 septiembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1212/96.

DEMANDADO: AGUSTINA INIGUEZ ESPARZA Y C.
REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL
COMERCIO DE ESTA CIUDAD

MARGARITA PEREZ RODRIGUEZ, ROBERTO MIGUEL PEREZ RODRIGUEZ Y ESPERANZA MERCED PEREZ RODRIGUEZ, le demanda en la via ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 1, de la manzana 20, de la Colonia Juárez Pantitlán, de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.30 metros con fracción de la cual fue segregada, al sur: 11.30 metros con calle uno, al oriente: 18.55 metros con propiedad de Antonio León; y al poniente: 14.30 metros con calle uno, con una superficie total de: 180.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a Juicio, apercibido de que si pasado éste término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días de junio mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

039-B1 -27 agosto, 8 y 19 septiembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

ATILANO CORIA

En el expediente 399/97, JORGE PEREZ MEDINA, promoviendo por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión, en contra de ATILANO CORIA, respecto del lote de terreno número 53, de la Manzana "C", del predio denominado el "Tepalcate", en el Barrio Tepalcates, ubicado en el municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros con el resto del terreno hoy lote 52, al sur: 15.00 metros con Avenida Arenal, al oriente: 24.60 metros con Avenida Prolongación Acuitlapilco, al poniente: 24.40 metros con resto del terreno hoy Lotes 1, 2, y 3, con una superficie total aproximada de: 367.50 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquense éstos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de

mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia. Fijese además en los tableros de avisos de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación dentro del distrito judicial de Texcoco, y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado.-Se expiden los presentes a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica
038-B1 -27 agosto, 8 y 19 septiembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 343/97, MARTIN CARLOS TORRES ARENAS, por su propio derecho, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto del inmueble denominado Colalquiáhuac ubicado en la población de Temamatla, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 45.00 mts. con Campo de Siembra de Juana Martínez García; al sur: 50.00 mts. con lote 15 de Remigio Pastor Primero, al oriente: 8.35 mts. con Sr. Domingo Chávez y al poniente: 10.30 mts. con camino a San Andrés

Para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en este lugar. Dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.
4256 -27 agosto, 1 y 4 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. ROBERTO ARELLANO RIVAS.

Por el presente se hace saber que la C. YOLANDA VARA RAMIREZ, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil Revindicatorio en el expediente número 98/97, tramitado ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Chalco, México, demandándole entre otras prestaciones la declaración en sentencia ejecutoriada en el sentido de que la actora es la única propietaria de la casa y terreno ubicado en la calle Norte 12, Lote 13, Manzana 1535 Zona 17, Colonia Santa Cruz, del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, México, el cual mide y linda: al noreste: 10.15 mts. con calle Norte, al sureste: 19.00 mts. con Lote Catorce, al suroeste: 10.05 mts. con Lote Cuatro y al noroeste: 18.95 mts. con Lote Doce, así como la desocupación y entrega de la casa y terreno antes mencionado con todo lo que de hecho y por derecho corresponda, haciéndosele saber que deberá comparecer ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la

última publicación con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 185 y 195 del Código en consulta, se le previene para que señale domicilio en ésta Ciudad para oír y recibir toda clase de notificaciones personales, fijese además una copia íntegra del presente auto, por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. -El C. Segundo Secretario de Acuerdos Juzgado Segundo Civil 1ª Instancia, Lic. Marín López Gordillo -Rúbrica.

4246.-27, 28 y 29 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1092/95 promovido SAMUEL Y JUAN MANUEL ambos de apellidos PICHARDO MARTINEZ, como endosatarios en procuración de MARCELIANO LOPEZ OLIVAREZ, en el Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de EDUARDO ZEPEDA MAYA, en fecha siete de agosto de mil novecientos noventa y siete, el suscrito Juez del conocimiento Lic. Pedro Negrete Villegas, del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las diez horas del día diez de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado el cual consiste en lo siguiente: Una máquina para soldar marca Aga Sutech, modelo BM-260-30, serie No. 155, color azul marino, de aproximadamente 1.00 m. de alto por 0.60 m. de ancho, con 4 ruedas y de 250 amperez, encontrándose la máquina en deficientes condiciones de estado físico sin comprobar su funcionamiento, sirviendo como base para el remate la cantidad de NOVECIENTOS PESOS CERO CENTAVOS, misma en que fuera valuado el bien antes descrito, convocándose postores, por lo que anuncie su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como puerta del Juzgado. Dado en Toluca, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Secretario -Rúbrica

4254.-27, 28 y 29 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, en el expediente 2117/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIC. JUAN CARLOS REYES SERRANO Y/O LIC. C. FERNANDO DIAZ GALVAN, en contra de VICTOR J. MORENO HERRERA, el C. Juez ordenó sacar a remate en primer almoneda los siguientes bienes muebles: Una mesa de centro, color café, con sección de 1.26 x 0.66 metros, en regular estado de uso y conservación, Chimenea completa de madera en color café, dimensiones de 1.00 x 0.85 metros, con fondo de imitación tabique, base y remates de mármol, con calentador y rejilla metálica, en buen estado de uso y sin comprobar su funcionamiento, Sofá cama de pliana color café claro, de 1.90 metros de longitud, con dos plazas y tres cojines, en buen estado de uso y de conservación, Modular marca Sony, modelo HST-D201, número de serie 1910654, con radio AM- FM, equalizador integrado, doble cassette, con tornamesa modelo PS-LX40P,

serie 1319762, con entrada para disco compacto, dos bocinas de la misma marca, en estado regular de uso y sin comprobar su funcionamiento, los cuales fueron valuados por la cantidad de \$ 6,800.00 (SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Anunciándose en la GACETA DEL GOBIERNO y en el diario de mayor circulación por tres veces dentro de tres días, rematándose en seguida en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho, señalándose para la primera almoneda de remate las catorce treinta horas del día diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete, obsérquense los edictos correspondientes, y fijese en el lugar visibles de este Juzgado una copia del mismo. Dado en Toluca, a los 20 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica.

4258.-27, 28 y 29 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 554/97.

JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.

DEMANDADO: CESAR HANH CARDENAS POR CONDUCTO DE SU ALBACEA.

C MACEDONIO LOPEZ MONDRAGON, en el expediente numero 554/97, mismo que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Via Ordinaria Civil, la Usucapion, del lote de terreno número 5, de la manzana 1, de la calle 2 de la Colonia El Sol, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 14.90 m con lote 6, al sur: 15.95 m con lote 4, al oriente: 10.20 m con lote 20, y al poniente: 10.20 m con calle 2, con una superficie total de 155.74 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las de carácter personal se harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de éste H. Juzgado; fijese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de agosto de 1997 -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

4253.-27 agosto, 8 y 19 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Se hace del conocimiento que la señora ESTHER OSORIO VAZQUEZ, promueve el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de SOLEDAD OSORIO VAZQUEZ, bajo el expediente número 201/97-1, en el cual el Ciudadano Juez del

Conocimiento dio entrada a la demanda mediante auto de fecha veintiseis de febrero del año en curso y mediante auto de fecha veintitrés de mayo de este mismo año, se ordena fijar avisos por medio de edictos en los sitios públicos del lugar del Juicio y en los lugares de fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, los edictos se insertarán además dos veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en el último domicilio del autor de la herencia.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente a los 5 días del mes de agosto de 1997 -Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ruben Hernández Enriquez -Rúbrica.

4257 -27 agosto y 5 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1288/96

RAFAEL DAVILA REYES (DEMANDADO)

JORGE CONTRERAS LEMUS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número 43, de la manzana 44, de la Colonia Ampliación Romero Sección Las Fuentes, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 17 00 m con lote 42 al sur 17 00 m con lote 47, al oriente 9 00 m con calle Matamoros, y al poniente: 9 00 con parte de los lotes 5 y 6. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para dar notificaciones apercibido que no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de junio de 1997 -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez -Rúbrica

1125-A1 -27 agosto, 8 y 19 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DOLORES GUTIERREZ

CRISPIN TAMAYO VARGAS, por su propio derecho en el expediente número 384/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número 16, de la manzana 34, de la Colonia Juárez

Partitán esta Ciudad, que mide y linda, al norte 20.00 m con lote 17 al sur 20 00 m con lote 15, al oriente 7 00 m con lote 17, y al poniente: 7.00 con lote, con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de junio de 1997 -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón -Rúbrica

1127-A1 -27 agosto, 8 y 19 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 173/96, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por ENRIQUE ALFONSO COLLI PEON, Y/O MARTIN A ALDANA CALZADA en su carácter de endosatarios en procuración de RICARDO MACEDO DOMINGUEZ, en contra de HUGO AVILA GUADARRAMA, se señalaron las trece horas del día 5 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en ampliación en la diligencia de fecha 23 de mayo del año en curso en el presente Juicio, mismo que consisten en: 1.- 9 cajas de libretas tipo profesional, marca Scribe de doscientas hojas con 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 200 00 haciendo un total de \$ 1,800 00 (UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M N), 2.- 30 cajas de libretas de pasta gruesa de 180 hojas con 40 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 233.20 haciendo un total de \$ 6,996 00 (SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M N), 3.- 10 cajas de libretas forma italiana con espiral de 200 hojas, con 20 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 120 00 haciendo un total de \$ 1,200 00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M N), sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 9,996 00 (NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M N), que constituye la suma total de todos los bienes motivo del remate y que fuera fijada por el perito valuador designado en rebeldía de la parte demandada.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los 25 días del mes de agosto de 1997 -Doy fe -La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Guadalupe Escalona Valdés -Rúbrica.

1128-A1 -27, 28 y 29 agosto.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 690/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. RODOLFO JAIMES MUCIÑO, apoderado legal de BANCOMER, S A, en

contra de VALENTE MANZO OCHOA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., IGNACIO VALENTE MANZO OCHOA, ERNESTO RICARDO MONROY, IGNACIO VALENTE MANZO MONROY Y DORA FLOR DE MARIA BERNAL REYES DE MANZO, el C. Juez Décimo de lo Civil, de Primera Instancia, mandó sacar a remate en segunda almoneda el bien inmueble embargado en el Juicio consistente en: Un predio ubicado en el Club Campestre San Carlos Miravalle, Metepec, Estado de México, con una superficie de 642.25 metros cuadrados lote 218, inscrito en el Registro Publico de la Propiedad de Toluca, México, en el Volumen 203, Libro Primero, Sección Primera, Fojas 108 de fecha 26 de septiembre de 1983

Señalándose las diez horas del día 8 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda, sirviendo de base para el remate del bien descrito en líneas anteriores de la cantidad de \$ 1'080,000.00 (UN MILLON OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra el actor de lo sentenciado que es la cantidad de \$ 1'030,108.70 (UN MILLON TREINTA MIL CIENTO OCHO PESOS 70/100 M.N.), en términos de lo dispuesto por el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por una sola vez y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los 22 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Diaz Atenógenes.-Rúbrica.

4248 -27 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

La C. Juez Tercero Civil de Cuantia Menor de Toluca, México, en el expediente número 1740/96, del juicio ejecutivo mercantil, promovido por FRANCISCO NAVA PICHARDO, MARIBEL HERNANDEZ GONZALEZ, JESUS MARTIN ORTEGA CARBAJAL, JOSE CORTEZ GARCIA, en su carácter de endosatarios en procuración de MARIA ISABEL MIRAMONTES BRAVO en contra de MA. GUADALUPE BERNAL BECERRIL, dictó el siguiente acuerdo: Toluca, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y siete. Agréguese a sus autos, el escrito de cuenta que presenta LIC. MARIBEL HERNANDEZ GONZALEZ. Visto su contenido, como lo solicita y con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, procédase a anunciar la venta pública de los bienes embargados consistentes en una sala compuesta de tres piezas, love seat, sillón y sillón individual, tapizada en tela de pliana, color beige, con dibujos en tonos verde-rosa, con filos de madera, en regulares condiciones de uso, un televisor de diecinueve pulgadas, con videocassetera integrada en forma VHS, marca Symphony, sin número de serie a color, en deficiente estado de uso, sin comprobar su funcionamiento, una sala sin marca, por no tener etiqueta alguna de tres piezas, dos sofás, sillón, tapizada en pliana económica, color verde con rayas verticales color beige, en regulares condiciones de uso, con moldura de madera en color café, un refrigerador marca IEM DE LUXE, en dos puertas, la de la hielera color café con dorado, y la interior, con beige sin probar su funcionamiento, el foco interior se encuentra fundido, de un metro cincuenta y siete centímetros de alto, modelo CE212LL-2, serie 78567078, hecho en México, en regulares condiciones de uso, un horno de microondas, marca Panasonic en color nogal, con frente negro de 0.34 metros de

ancho, por 0.50 metros de largo, sin número de serie visible, en regulares condiciones de uso, sin comprobar su funcionamiento, una vitrina de madera comprimida color nogal, la parte superior mide 1.07 metros de largo, 0.29 metros de ancho, y 0.97 metros de alto, con dos puertas de cristal y dos repisas del mismo material, la base inferior mide 1.38 metros de largo, 0.39 metros de ancho, y 0.79 metros de alto, tiene dos puertas con una repisa de madera en la parte inferior y tres cajones en deficientes condiciones de estado físico, con un valor de \$ 7,700.00 (SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se señalan las once horas de día nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, convocándose postores.

Publicándose edictos en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta del juzgado, por tres veces dentro de tres días mediando la última publicación siete días a la fecha de la almoneda, como lo establece el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil, notifíquese. Dos Firmas Ilegibles. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma Concepción Nieto Jiménez.-Rúbrica.

4244.-27, 28 y 29 agosto.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

Expediente número 613/97. JOAQUIN BUENDIA SANCHEZ, promovió por su propio derecho juicio de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del contrato privado de compra-venta del terreno denominado Santo Domingo, que se encuentra ubicado en el Barrio de Santa Maria, del pueblo y municipio de Chimalhuacan, Estado de México, el cual consta de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.36 m con camino; al sur: 22.26 m y linda con Antonio Flores y Javier Zamudio; al oriente: 80.64 m y linda con Quintina Sánchez; y al poniente: 79.38 m y linda con Lino Valverde, y tiene una superficie total de 1,879.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial. Chimalhuacan, Estado de México, a quince de agosto de mil novecientos noventa y siete.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados -Rúbrica.

4237.-27 agosto, 10 y 25 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

EMILIO FONSECA HERNANDEZ, ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 306/97-2, diligencias de jurisdicción voluntaria, inmatriculación judicial, respecto de un predio de común repartimiento sin nombre, ubicado en el pueblo de Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 80.00 m y colinda con propiedad del señor Anastacio Sandoval, antes Gregorio Sandoval; al sur: 76.00 m y colinda con propiedad del señor Antonio Maldonado, al oriente: 64.00 m y colinda con Campo Deportivo; y al poniente: 68.00 m y colinda con propiedad del señor J. Pilar Rodríguez, con una superficie total de 5,148.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho comparezca a este tribunal a deducirlo en términos de ley, se expiden a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica
1121-A1. 27 agosto, 10 y 25 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 59/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE F. VERA GUADARRAMA y/o ALEJANDRO GUTIERREZ ARZALUZ y/o EBLEN JALIL FESH y/o ENRIQUE ALBERTO VERA MONROY y/o MA DEL CARMEN LARA JIMENEZ y/o ERIC VELAZQUEZ LEON y/o ANNA LILIA RAMIREZ ORTEGA, en su carácter de endosatarios en procuración de CESAR JAVIER RODRIGUEZ MONROY en contra de RAUL RUEDA LOZADA, por auto de fecha catorce de agosto de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado por este juzgado, consistente en una casa habitación ubicada en la calle de Ahuehuetes número 123, Colonia Jardines de San Mateo, Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 19.00 metros con lote número 31; al sur: 18.00 metros con lote número 29; al oriente: 10 metros con lote número 62; al poniente 11.00 metros con Avenida Ahuehuetes, con una superficie total de 192 metros cuadrados, inscrito en de Tlalnepantla, Estado de México, con los siguientes datos registrales: partida número 430, volumen 518, libro primero, sección primera, de fecha 11 de agosto de 1982, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras del precio fijado que es la cantidad de \$ 309,600.00 (TRESCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del bien inmueble, se expide la presente a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

4234 -27 agosto, 2 y 8 septiembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

SECRETARIA CIVIL.

En el expediente marcado con el número 520/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GRACIELA SALAZAR BARAJAS en contra de EVA HERNANDEZ MILLAN, se señalan las doce horas del día diecinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente asunto los cuales tienen las siguientes características: Modular marca Philips, modelo FT9100, número de serie 24600409, color negro con tornamesa, una cassettera y dos bocinas de la misma marca, en regular estado de uso y sin comprobar su funcionamiento, un

televisor marca Packar Bell de doce pulgadas, modelo TV-1494, número de serie 50437951 con imagen a color, antena de conejo y control remoto en regular estado de uso y sin comprobarse su funcionamiento, siendo base para el remate la cantidad de \$ 4,650.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos; por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. juzgado. Dado en la ciudad de Tenancingo, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Hortensia Hernández Ruiz.-Rúbrica.

4235 -27, 28 y 29 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 788/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA y otro, como apoderado de BANCRECER, S.A. en contra de INFORMATICA PROFESIONAL ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. y otros el C. juez señaló las once horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado que lo es un bien inmueble que se encuentra ubicado en el Fraccionamiento La Virgen, consistente en la manzana I, lote 15, Colonia o Fraccionamiento Rancho La Virgen, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 metros con lote 16, al sur: 30.00 metros con lote 14, al oriente: 20.05 metros con calle Violetas ahora calle Pirules, al poniente: 20.05 metros con lote 07, con una superficie total de 601.50 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, bajo la partida número 834-38, volumen 336, libro primero, sección primera, a fojas 80, de fecha 08 de febrero de 1993.

Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y la del Juzgado de Metepec, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 273 375.00 (DOSCIENOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores y acreedores. Toluca, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica

4236.-27 agosto, 2 y 8 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
METEPEC, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente número 526/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS HERNANDEZ MARTINEZ Y LEOPOLDO BERNAL ABARCA, en contra del C. JOSE JAIME MERCADO, el C. juez del conocimiento del Juzgado Civil de Cuantía Menor de Metepec, México, LICENCIADO ARTURO ESPINOSA GARCIA que actúa en forma legal con C. Secretario de Acuerdos que da fe dictó el siguiente auto. A sus autos el escrito de cuenta visto su contenido y el

estado procesal que guardan los presentes autos, y toda vez que ninguna de las partes se inconformó con el avalúo rendido por el perito tercero en discordia nombrado en este juicio queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar, así mismo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor se señalan las once horas del día doce de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 9 000 00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), dada por el perito valuador tercero en discordia nombrado en autos del vehículo en remate, hagase la publicación de ley por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, así como en la tabla de avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de tres días convocando postores a la misma, haciendo del conocimiento que el bien que saldrá en remate es un vehículo marca Nissan Tsuru, modelo 1985 número de serie 51.B:104119 número de motor hecho en México, en mal estado en general llantas llas con golpes en diferentes partes

Se expiden los edictos correspondientes en fecha treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y siete, lo que se hace del conocimiento para los efectos legales a que haya lugar -Doy fe -C. Secretario, Licenciado Benito Juárez Ortiz -Rúbrica
4238 -27, 28 y 29 agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En los autos del expediente número 672/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS TORRES LOPEZ en contra de CLEMENTE PALOMARES LOPEZ y ROSA MARIA BALTAZAR GOMEZ, se señalaron las doce treinta horas del día veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno número 11, de la manzana 340 letra A, del Fraccionamiento Aurora Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte, 17.10 metros con lote 10 al sur 17.10 metros con lote 12 al oriente 9.00 metros con lote 35, y al poniente en 9.00 metros con calle Rielera, con una superficie de 153.90 metros cuadrados, sirviendo como base para el remate la cantidad de (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado, de manera que entre la publicación o fijación de edictos y la fecha del remate medie un término que no sea menor de siete días, se expiden los presentes a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López -Rúbrica.
4240 -27 agosto, 2 y 8 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente número 478/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC JOSE ANTONIO COLIN SUAREZ en contra de VICTOR MANUEL BARRIOS DEL MAZO, se señalan las once horas del día diecinueve de septiembre del año

en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien mueble: Un automóvil Nissan Tsuru, cuatro puertas color blanco, fabricado por Nissan, número de motor E16-352489M, modelo 1991, número de serie 1LB12-20793, con Registro Federal de Automóviles 0041980.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. juzgado, convóquense postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma, para que en auxilio de las labores de este H. juzgado sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 8,000 00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado el bien mueble embargado, por lo que por este auto se convocan a postores y se citan a acreedores para la celebración de la misma. El Oro de Hidalgo, México, a diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Secretario, Lic. José Luis Mendoza Valdez.-Rúbrica.
4241 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 7763/97, SARA LARA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sitio denominado El Arbol, Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 37.50 m con Idelfonso Alcántara Romero, sur: 37.50 m con Lucio Vargas González; oriente: 12.00 m con Avenida Insurgentes; poniente 12.00 m con Marcia Romero Romero. Superficie aproximada de 450.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica
4239 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 7653/97, FLUMENCIO SECUNDINO ANACLETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Insurgentes No. 10, Col. Cruz de la Misión, Capultitlán, municipio, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.50 m con Guadalupe Pérez; sur: 12.50 m con privada; oriente: 12.50 m con calle s/n; poniente: 12.50 m con Clara Ramírez Vda. de Pérez. Superficie aproximada de 156.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
4242 -27 agosto, 1o y 4 septiembre.

Exp. 7764/97, BLANCA MARGARITA FLORES TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zozoquipan, Barrio de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda:

norte: 24 00 m con Ana Maria Vilanueva Millán, sur 24 00 m con paso de servidumbre; oriente 12 00 m con Juan Rodríguez; poniente 12 00 m con paso de servidumbre Superficie aproximada de 288 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica

4247 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp 7765/97. NOFMI MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No 42, Santa Ana (Ilapaltilán), municipio y distrito de Toluca, mide y linda, norte: 16 75 m con Macario Arzate; sur 16,75 m con Gabriela Peralta Martínez; oriente 16,85 m con Rosa Estévez; poniente 16 85 m con pasillo de 4 00 m de paso Superficie aproximada de 282 23 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica.

4247 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp 7594/97, SUSANA MAYA DE ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jalisco s/n., San Gaspar Tlahuelilpan municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 16 50 m con Benito Valencia; sur 16 50 m con calle Jalisco; oriente 34 00 m con José de Jesús Reyes Estrada; poniente 34 00 m con Braulio Maya Chavez. Superficie aproximada de 561 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica.

4252 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp 578/97 C. GONZALO ALCANTARA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Soyaniquilpan, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte 5 50 con Encarnación Vega M.; al sur 5,50 con Callejón Público, al oriente 7 50 con calle Gustavo Baz; al poniente 7 50 con Miguel Segura V. Superficie de 41,25 y Const. 82 50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 26 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rubrica.

4243.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp 582/97, C. JUAN MARTINEZ SIMON, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte 14 50 con Ignacio Zaragoza; al sur 14 70 con Guillermo Martínez Simón; al oriente 18 20 con Mario Navarro R.; al poniente 17 90 con Víctor H. Maldonado R. Superficie de 263 43 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 25 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rubrica

4243 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp No 1809/97, ANDRES RAMIREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda de Las Flores No 6, San Jerónimo Xonacahuacan, perteneciente al municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda, norte: en 20 20 m colinda con Aurelio Valenzuela; sur: en 24 20 m colinda con Pedro Madro, oriente: en 16 15 m colinda con Tomás López y Encarnación García; poniente: en 12 90 m colinda con Ceirana de Las Flores. Con una superficie aproximada de 322,45 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 25 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marquez.-Rubrica

4250 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp No 1776/97 CRISTINA ANTONIA VERA MELENDEZ, EN MI CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION A BIENES DE HERMELINDA VERA MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Cruces s/n., entre Soto y Pirules, en San Lucas Xolox perteneciente al municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en 23 00 m linda con propiedad del Sr. José Cortez; sur: en 27,00 m linda con propiedad del Sr. Enrique García Crespo; oriente: en 10,00 m linda con calle de Las Cruces; poniente: en 10 00 m linda con propiedad del Sr. Vicente Scuberbillé. Con una superficie aproximada de 250,00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 25 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marquez.-Rubrica

4251.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp 5512/97, GILDA RAFAELA MARTINEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Las Peras número uno, predio Zhuahuenco, Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes

medidas y colindancias: norte: 17.70 m con calle de Las Peras, sur: 17.70 m con Juan Peralta y Francisco García; oriente: 8.00 m con Juan Peralta; poniente: 8.00 m con Josefina Olivares. Superficie de 141.60 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 14 de agosto de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 5513/97. FRANCISCO TORRES LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Retamatitla, lote 35, manzana 1, predio Retamatitla, Col Ampl San Agustín Atlapulco municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 18.00 m con lote 37, sur: 18.00 m con lote 33; oriente: 8.00 m con calle pública actualmente calle Retamatitla; poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie de 144.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 14 de agosto de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 5475/97. SOTERO VAZQUEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino, lote 33, manzana 4, predio Sancho Ganadero, San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 13.40 m con lote 31, manzana 4; al sur: 13.40 m con lote 35, manzana 4; al oriente: 9.00 m con calle Pino; al poniente: 9.00 m con lote 32, manzana 4. Superficie aproximada de 120.60 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 5478/97. PAULA FLORES DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Parral, lote 17, manzana 6, predio Jardines de San Agustín, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 16.10 m con lote 16; al sur: 16.10 m con lote 18; al oriente: 7.50 m con lote 23 y 24; al poniente: 7.50 m con calle Parral. Superficie aproximada de 120.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 05482/97. ARACELI PICHARDO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cuarta Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Cantera, mide y linda: norte: 20.00 m linda con calle; sur: 20.00 m linda con Pedro Reynoso; oriente: 20.00 m linda con Ernesto Hernández Reyes; poniente: 20.00 m linda con Filiberto Hernández Cano. Superficie aproximada de 400.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 12 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 6211/97. C. IRENE LEDESMA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, Barrio de Piedra Gorda, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: norte: 22.00 m y linda con Secundino González Cordero; sur: 20.50 m y linda con camino a la Aurora; oriente: 13.40 m y linda con María Dolores Cervantes Mejía; poniente: 9.00 m y linda con camino a la Aurora. Con una superficie de 233.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 19 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 7863/97. C. JUANA ALVARADO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: norte: 25.10 m y linda con callejón vecinal (actual calle Vicente Guerrero); sur: 21.30 m y linda con propiedad de Angel Rivas Flores; oriente: 18.25 m y linda con propiedad de Rosario de Jesús; poniente: termina en punta. Con una superficie de 150.42 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 7864/97. C. EMILIANO IGNACIO FIGUEROA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: norte: 13.45 m y linda con calle pública; sur: 13.05 m y linda con Campo Deportivo; oriente: 17.35 m y linda con Victoriano Torrijos (actual Bernardo Torrijos Hernández); poniente: 17.35 m y linda con Carmen Flores de Figueroa. Superficie de 229.88 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rubrica
4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 7825/97, C. MELITON GOMEZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Capula, municipio de Tepotzotlán, el cual mide y linda al norte: 6.50 m y linda con camino vecinal, al noreste: 57.00 m y linda con camino vecinal, al sur: 53.40 m y linda con Eulalia Gómez Maldonado, al oriente: 3.30 m y linda con camino vecinal, al poniente: 42.00 m y linda con Arnala Lopez. Superficie de 1.986.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rubrica.
4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 7856/97, C. MARINA QUINTANAR QUINTANAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlatilco, predio Sin Nombre, municipio de Teoloyucan, mide y linda norte: 14.10 m y linda con Ignacia Valencia Cruz; sur: 14.10 m y linda con Jose Casas; oriente: 12.10 m y linda con Socorro Garduño; poniente: 12.15 m y linda con camino público (actual calle Estrella). Con una superficie de 171.31 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rubrica.
4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 7857/97 MARIA CLEOFAS GARCIA BECERRA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Cuaxoxoca, municipio de Teoloyucan, predio El Tepetate, mide y linda norte: 14.30 m y linda con Bernardino Flores; sur: 14.30 m y linda con Antonio Flores; oriente: 13.00 m y linda con Cerrada Ignacio Allende y entrada vecinal de 4.00 m; poniente: 13.00 m y linda con el señor Florencio Flores y un metro de servicio de agua potable. Superficie de 185.90 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rubrica.
4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 7860/97 JOSEFINA MARTINEZ VDA. DE MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Acolco, predio denominado El Solar,

municipio de Teoloyucan, mide y linda, norte: 17.90 m y linda con camino público; sur: 17.20 m y linda con Dámaso Ramírez; oriente: 17.70 m y linda con camino público; poniente: 18.77 m y linda con Javier Vázquez. Superficie de 320.02 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rubrica.
4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 7861/97, RAFAEL VALDEZ MORIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Acolco, predio Sin Nombre, municipio de Teoloyucan, mide y linda norte: 30.00 m y linda con el Sr. Carlos Sánchez González (actual Ramiro Sánchez Trejo); sur: 30.00 m y linda con el Sr. Carlos Sánchez González; oriente: 10.00 m y linda con el mismo Sr. Carlos Sánchez González; poniente: 10.00 m y linda con camino público (actual calle Progreso). Superficie de 300.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rubrica.
4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 7862/97, C. ANA MARIA AVILA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Bartolo, predio El Majajay, municipio de Teoloyucan, mide y linda norte: 28.00 m y linda con Luis Martínez Monroy; sur: 28.00 m y linda con Ma. Ignacia Clara Pérez Conchi; oriente: 18.00 m y linda con entrada particular; poniente: 18.00 m y linda con Escuela Primaria Ignacio Zaragoza. Con una superficie de 504.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rubrica.
4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1742/97, C. JUANA BELTRAN CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, predio denominado Teopancala, mide y linda, norte: 30.70 m linda con Mario Beltrán Rojas; sur: 38.30 m linda con María Marcelina Beltrán Rojas; oriente: 23.00 m linda con calle Mezquite; poniente: 10.70 m linda con Tereso Beltrán y 11.80 m con Mario Beltrán Rojas. Superficie aproximada de 784.87 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica
4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 1743/97, C. MARICELA MONDRAGON GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio de las Palmas, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, predio denominado Durazno, mide y linda, norte: 45.40 m, linda con camino, sur: 33.00 m, linda con Pablo de Lucio de la O., oriente: 23.50 m, linda con camino, poniente: 7.50 m, linda con Pablo de Lucio de la O., Superficie aproximada de 607.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica
4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 1744/97, C. MARTIN CORTEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, predio denominado Tepanco, mide y linda, norte: 7.00 m, linda con Barranca, sur: 7.00 m, linda con calle Matamoros, oriente: 8.50 m, linda con terreno baldío del señor Horacio Saucedo, poniente: 8.50 m, linda con Rafael Cortez Perez, Superficie aproximada de 59.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica
4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 1745/97, BERNARDINO SANCHEZ ROUCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, predio denominado La Cruz, mide y linda, norte: 17.54 m, linda con Lázaro Sánchez Roucas, sur: 12.15 m, linda con Delfina Beltrán Reyes, oriente: 22.10 m, linda con Paula Sánchez Rojas, poniente: 20.00 m, linda con Vicente Sánchez Roucas, Superficie aproximada de 312.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.
4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 1746/97, FANI ROUCAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, predio denominado La

Cruz, mide y linda, norte: 18.60 m, linda con Alfredo Sánchez Roucas; sur: 27.16 m, linda con Lázaro Sánchez Roucas; oriente: en tres medidas, una de 25.00 m, otra de 13.00 m, linda con Pascuala Aguilar y 7.50 m, con Porfirio Sánchez Rojas; poniente: 37.15 m, linda con Porfirio Sánchez Rojas, Superficie aproximada de 735.24 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica
4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 6428/97, MARGARITO REYES ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. La Unión Ocoyotepec, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 11.50 m, con Celedonio Alvarez Reyes; sur: 11.50 m, con Ariel García Sánchez; este: 44.00 m, con Ejido de Ocoyotepec; oeste: 44.00 m, con Máximo García Arriaga, Superficie aproximada de 50,600.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.
4232.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 5983/97, HONORIA AMPARO MALVAEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcal, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 150.20 m, con José Colín y Miguel Ríos; sur: 96.80, 56.90 m, con Raul Bernal y Valentin Sánchez; oriente: 126.00 m, con Jerónimo Urbano y Hermilo Reyes; poniente: 30.10, 50.60 m, con Aristeo Hernández y Valentin Sánchez, Superficie aproximada de 15,704.32 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica
4232.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 5985/97, JOSE JUAN BECERRIL MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcal, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 121.60 m, con Guillermo Becerril Malvárez; sur: 121.60 m, con Luis Santana Malvárez y José Becerril Cuadros; oriente: 31.66 m, con María del Carmen Becerril Cuadros; poniente: 29.80 m, con Celestino Cuadros, Superficie aproximada de 3,736.76 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1o y 4 septiembre.

Exp. 5984/97, JOSE JUAN BECERRIL MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 33.00 m con José Juan Becerril Malváez; sur: 25.00 m con José Juan Becerril Malváez; oriente: 26.70 m con José Juan Becerril Malváez; poniente: 25.00 m con José Juan Becerril Malváez. Superficie aproximada de 753.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1o y 4 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 5849/97, JOSE DIAZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo s/n., San Andrés Cuexcontitlán, Bo de San Andrés Sección No. 1, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 45.40 m con Romualdo Solares y Francisco Avila Federico, sur: 45.60 m con calle Miguel Hidalgo, oriente: 70.40 m con calle sin nombre; poniente: 73.20 m con Francisco Avila Federico. Superficie aproximada de 3,267.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1o y 4 septiembre

Exp. 5669/97, JUANA COLIN GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibí Centro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: sur: 168.00 m con Fernando Vilchis Sánchez, oriente: 247.00 m con Anselmo Colín González, poniente: 262.00 m con Carretera a Santa Ana Nichi. Superficie aproximada de 20,748.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1o y 4 septiembre.

Exp. 6344/97, MARGARITA BERNAL ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 15-6, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de

Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.10 m con Privada Familiar, sur: 11.90 m con Elpidia Mancilla Bernal; oriente: 10.20 m con Francisca Bernal Rojas; poniente: 10.50 m con Erasmo Bernal Rojas. Superficie aproximada de 124.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1o y 4 septiembre.

Exp. 6346/97, ERASMO BERNAL ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 15-4, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.94 m con Privada Familiar, sur: 14.86 m con Elpidia Mancilla Bernal; oriente: 10.50 m con Margarita Bernal; poniente: 10.00 m con Juan Bernal Rojas. Superficie aproximada de 152.72 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1o y 4 septiembre

Exp. 6347/97, JUAN BERNAL ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 15-2, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.40 m con Privada Familiar; sur: 18.40 m con Elpidia Mancilla Bernal; oriente: 10.00 m con Erasmo Bernal Rojas; poniente: 09.95 m con calle M. Hidalgo. Superficie aproximada de 183.54 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1o y 4 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 5465/97, ROBERTO LEDEZMA CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado El Rayo Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 123.60 m con Casimiro Granda, al sur: 126.30 m con Roberto Ledezma C. y Juan Balderas, al oriente: 91.00 m con al poniente: 90.00 m con Hipólito Vallejo y Juan Balderas. Superficie aproximada de: 11,312.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1o y 4 septiembre

Exp 5650/97, FRANCISCO SANTILLAN ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Santa Maria Nativitas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 125.00 m con Salomón Santillán González, al sur: 125.00 m con Erasmo Santillán, al oriente: 88.00 m con Salomón Santillán González, al poniente: 67.00 m con Salomón Santillán González. Superficie aproximada de: 96,875.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp 5651/97, FRANCISCO SANTILLAN ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Santa Maria Nativitas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 96.00 m con Erasmo Santillán, al sur: 90.00 m con Barranca, al oriente: 45.00 m con Salomón Santillán González, al poniente: 64.00 m con Lorenzo Tereso. Superficie aproximada de: 5,068.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp 5649/97, FRANCISCO SANTILLAN ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Santa Maria Nativitas, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 45.00 m con Antonio Romero, al sur: 150.00 m con Salomón Santillán González, al oriente: 150.00 m con Salomón Santillán González, al poniente: 55.00 m con Salomón Santillán González. Superficie aproximada de: 9,993.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp 5652/97, RODRIGO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Miguel Almoloyan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 96.40 m con Felisa Sánchez Vda de González, al sur: 61.90 m con Lindero de Sta. Maria Nativitas, 47.30 con Concepción Vda. de Valdez, al oriente: 11.70 m, 25.00 m con Juana Castro, 17.40 m y 56.30 m Florentino Sánchez, al poniente: 62.60 m con Concepción Vda. de Valdez, 33.40 m con Jesus Solis. Superficie aproximada de: 7,535.14 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5653/97, GLORIA LOZANO MOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Loma Blanca, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 175.50 m con Rutilo González, al sur: 191.40 m con Nicolás Favila, al oriente: 71.80 m con Set Sandoval Colin, al poniente: 150.00 m con Rio. Superficie aproximada de: 20,178.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5654/97, ASUNCION COLIN VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 71.50 m con Vicente Colin Garduño, al sur: 65.00 m con Florentino Colin Vargas, al oriente: 237.50 m con Apolinar Gómez Vargas y Sr. León Colin Sánchez, al poniente: 226.60 m con Concepción Colin Castro. Superficie aproximada de: 15,837.41 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5648/97, JAVIER HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama Poniente No. 6 San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 7.90 m con calle de Juan Aldama Poniente, al sur: 7.23 m con Gabriel Alvarez, al oriente: 18.44 m con Fabián Hernández Sánchez, al poniente: 18.44 m con Lucio Coyote. Superficie aproximada de: 139.498 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5847/97, ANTONIO VARGAS DE LA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya

de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 223.80 m, 151.00 m con Hilario Martínez, Guillermo Martínez y Enrique Gómez, al sur: 40.00 m, 282.00 m con Valentin Garduño y Hermino Garduño Felipe, al oriente: 289.40 m con Amos Gómez, al poniente: 40.00 m, 76.80 m, 76.80 m con Valentin Enriquez y Hermino Garduño y Guillermo Martínez. Superficie aproximada de: 74,313.75 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5846/97, LUIS GARDUÑO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 28.00 m con Gerónimo Sánchez, 34.50 m con Hilario Sánchez, al sur: 42.10 m con Alfonso Vargas, 31.00 m con Alfonso Vargas, al oriente: 251.40 m con Juana Vargas, al poniente: 148.80 m con Hilario Sanchez, 81.80 m con Francisco Vargas, 7.50 m con Alfonso Vargas. Superficie aproximada de 10,906.74 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp 3925/97, RAFAEL PEREZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Viejo a Cacalomacan-San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 10.00 m con Socorro Carrillo Vda. de Romero, 93.00 m con Socorro Carrillo Vda. de Romero, al sur: 41.00 m con Manuel Pérez Rugón, 63.00 m con Ascensión Pérez Albarrán, al oriente: 40.00 m con Rafael Pérez Albarrán, al poniente: 40.00 m con Reinaldo Mendieta. Superficie aproximada de 4,160.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5492/97, LORETO MARTINEZ DE VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 816.80 m con Alvaro Salgado y Ejido de Yebucivi, al sur: 809.80 m con Alvino Vargas, al oriente: dos líneas 60.60 m y 135.00 m con Ejido de Ocoyotepec, al poniente: 222.50 m con Ejido de Yebucivi. Superficie aproximada de: 16,997.84 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp 5491/97, SABAS CONTRERAS VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 98.00 m con Ejido de Yebucivi, al sur: 107.00 m con Justino Mejía Garduño, al oriente: 1,972.00 m con Javier Garduño Martínez, al poniente: 1,985.00 m con Rosa Contreras Vilchis. Superficie aproximada de: 214,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5490/97, MARTIN VARGAS LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 316.00 m con Galo Vargas Contreras, al sur: 313.00 m con José Paz Vargas Contreras, al oriente: 250.00 m con Juan Contreras Vargas, al poniente: 250.00 m con Félix Vargas Contreras. Superficie aproximada de: 78,625.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp 5097/97, JULIA AYALA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 37.50 m con Juan Ayala Martínez, al sur: 37.50 m con Teodoro Ayala Velázquez, al oriente: 61.40 m con Rosalío Ayala Velázquez, al poniente: 62.50 m con camino que sirve de pago de Servidumbre. Superficie aproximada de: 2,323.12 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5094/97, ERASMO MERCADO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Amarillos Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 124.70 m con Ejido de Yebucivi, Hacienda de Enlleje, al

sur: 123.80 m con Pablo Vilchis Legorreta, al oriente: 211.10 m con Jesús Mercado González y Juan Mercado Zepeda, al poniente: 207.75 m con Carmela Contreras Bernal y Josue Bernal Contreras. Superficie aproximada de: 26,021.05 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6043/97. DESIDERIO SANCHEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 44.00 m con Silvano Colin Sánchez, 54.00 m con Francisco Sánchez Colin, al sur: 51.00 m con Hilario Sánchez Vieyra, 44.00 m con Hilario Sánchez Vieyra, 46.00 m con Primitivo Gómez Garduño, al oriente: 259.00 m con Josefa Bernal Contreras, al poniente: 206.00 m con Francisco Sánchez Reyes, 96.00 m con Bernarda Sánchez Colin. Superficie aproximada de: 15,000.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5096/97. MARIA BLASA SANCHEZ MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paredón, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 495.00 m con Ejido de Paredón, al sur: 483.00 m con Venustiano Sánchez, al oriente: 96.00 m con Maria Refugio Sanchez, al poniente: 71.60 m con Francisca Malvaez. Superficie aproximada de: 40,978 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5095/97. MARIA CRUZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 250.00 y 13.00 m con Gobierno del Estado, Wenceslao Sánchez y Juan Esquivel, al sur: 150.00 m y 113.00 m con Juan Esquivel y Juan Esquivel, al oriente: 60.00 m y 60.00 m con Juan Esquivel ambas líneas, al poniente: 60.00 m y 60.00 m con Juan Esquivel y Gobierno del Estado. Superficie aproximada de: 21,780.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5340/97. SIXTO MALVAEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Panten Centro, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 187.00 m con José Sánchez Nieto, al sur: 209.00 m con Hodilón Vázquez Estrada, al oriente: 154.00 m con Hodilón Vázquez Estrada, al poniente: 143.00 m con Abraham Bastida Nieto. Superficie aproximada de: 2,923.3 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5512/97. FERMIN MALVAEZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Paredón Centro, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 249.00 m con el mismo comprador Andrés Malvaez Pichardo, al sur: 249.00 m con Octaviano Malvaez Montes de Oca, al oriente: 17.50 m con Cesario Gómez, al poniente: 17.50 m con Pompello Sánchez. Superficie aproximada de: 4,357.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6148/97. SILVERIA GUERRERO ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C La Unión de Ocoyotepec, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 923.00 m con Faustino Alvarez, al sur: 140.00 y 28.50 m con Lauro Alvarez A., Luis Reyes Zárate, 180.00 m, 28.50 y 603.00 m con Alfonso Ayala V., al oriente: 28.50 m con Ejido de Ocoyotepec, al poniente: 28.50 m con Eleazar Alvarez Reyes. Superficie aproximada de: 31,435.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 6160/97. RICARDA DE LA CRUZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Ocoyotepec Centro, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 390.00 m con León Vilchis, al sur: 370.00 m con Tomasa Vieyra, al oriente: 90.60 m con León Vilchis, al poniente: 94.30 m con Higinio Camacho. Superficie aproximada de: 35,131.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5990/97. EDILBERTO PASTRANA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Benito Juárez, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 53.00 m con Trinidad Salgado, 294.00 m con Trinidad Salgado, al sur: 52.00 m con José Arriaga, 294.00 m con José Arriaga, al oriente: 39.00 m con Presa, al poniente: 39.00 m con Bernardino Vilchis. Superficie aproximada de: 2,337.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5989/97. EDILBERTO PASTRANA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Benito Juárez, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 51.00 y 295.50 m con Ejido de Juan Hernández, al sur: 51.00 y 294.50 m con Trinidad Salgado, al oriente: 39.90 m con la Presa, al poniente: 39.00 m con Ejido de Erasmo Garduño. Superficie aproximada de: 3,175.12 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5991/97. EDILBERTO PASTRANA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Benito Juárez, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 550.00 m con Santos Hernández, al sur: 550.00 m con Manuel Pastrana Silvia, al oriente: 39.00 m con Presa, al poniente: 39.00 m con una Besana. Superficie aproximada de: 21,450.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6427/97. FRANCISCO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C La Union Ocoyotepec, Almoloya de Juárez,

municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 84.00 m, 101.00 m con Celedonio Alvarez, 75.00 m con Alfonso González G., 31.00 m, 225.00 m, 115.00 m, 540.00 m todas con Alfonso González y Luis Sánchez, al sur: 600.00 m, 70.00 m las dos con Faustino Alvarez, 215.00 m con Anselmo Reyes, al oriente: 90.00 m con Ejido de Ocoyotepec, al poniente: 120.00 m con David Torres. Superficie aproximada de: 75,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 6042/97. FELIPE ALVAREZ ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C poblado de Ciéneguillas, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 256.00 m con Carlos Alvarez, al sur: 230.00 m con Juan Iturbe, al oriente: 264.00 m con Sotero González Esquivel, al poniente: 264.00 m con Francisco Sánchez Alvarez. Superficie aproximada de: 64,152.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6022/97. SALVADOR BLANQUEL MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Filisola s/n en San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 30.00 con Severino Miranda, al sur: 30.00 m con Francisco Espinoza G., al oriente: 8.00 m con Francisco Espinoza G., al poniente: 8.00 m con calle Prolongación Filisola. Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5986/97. JOSE JUAN BECERRIL MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguito Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 76.00 m con una Barranca, al sur: 93.00 m con J. Guadalupe Becerril Cuadros, al oriente: 40.30 m con camino vecinal, al poniente: 82.50 m con una Barranca. Superficie aproximada de: 5,102.66 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6008/97. JOSE JUAN BECERRIL MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 70.00 m con Flavio Reynaldo Becerril Malváez, al sur: 70.00 m con Gloria Santana Guadarrama, al oriente: 16.00 m con camino vecinal, al poniente: 16.00 m con Luis Santana Malváez. Superficie aproximada de: 1.120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 6009/97. GUILLERMO BECERRIL MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 121.60 m con F. Reynaldo Becerril Malváez, al sur: 121.60 m con José Juan Becerril Malváez, al oriente: 31.66 m con María del Carmen Becerril Cuadros, al poniente: 29.80 m con Celestino Cuadros. Superficie aproximada de: 3,736.76 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5460/97. EFREN VILLEGAS VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Cuahutenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 107.50 m con Martha Valdez de García, al sur: 109.00 m con Jesús Valdez Alcántara, al oriente: 66.50 m con Onésimo Valdez Hernández, al poniente: 64.65 m con Jesús Valdez Alcántara. Superficie aproximada de: 7.093.08 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5489/97. VICTOR REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 90.00 m con Juan Reyes García, al sur: 52.00 m y otra de 28.40 m con Inocente Morales y Lorenza Morales y 39.80 m con Lorenza Morales, al oriente: 55.00 m con Guadalupe Sánchez Hernández, al poniente: 90.00 m con Víctor Reyes García. Superficie aproximada de: 685.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6316/97. CIRILO ARAUJO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reforma esquina Paseo de la Luz s/n Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 14.70 m con Victor Aguilar Hernández, al sur: 11.50 m con Paseo de la Luz, al oriente: 21.50 m con callejón de la Luz, al poniente: 21.50 m con calle Reforma. Superficie aproximada de: 281.64 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5850/97. VALENTINA DIAZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cristóbal Colón s/n Bo. La Concepción Secc. 4 San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 97.60 m con Guadalupe García González, al sur: 92.10 m con 3 líneas 63.90 m, 21.00 m, 7.20 m con Juliana Avila, Amalia Torres y Alberto Romero Torres, al oriente: 68.80 m con 3 líneas 31.10 m, 20.70 m y 17.00 m con Amalia Torres, Alberto Romero Torres, al poniente: 69.15 m con calle Cristóbal Colón. Superficie aproximada de: 7,850.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura número 13454 del 19 de agosto de 1997, otorgada ante el suscrito notario, la señora GABRIELA GRACIELA RIVERA ORTIZ, aceptó la herencia y el cargo de albacea de la extinta señora MARGARITA ORTIZ MARTINEZ, y manifiesta que formulará el inventario correspondiente.

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a 19 de Agosto de 1997.

Lic Margarito Reyes González.-Rúbrica.
Notario Público Número 8.

Las publicaciones de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

4259.-27 agosto y 5 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 1
TEXCOCO, MEXICO****A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura número 14805 del volumen 226 de fecha 20 de agosto de 1997, otorgada ante la fe del suscrito notario, la SEÑORA MARIA ANA BRIANO VAZQUEZ en su calidad de Unica y Universal Heredera y como Albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señorita MICAELA OJEDA BECERRA, radicó en esta Notaria a mi cargo la Sucesión de referencia, aceptando el cargo conferido, protestando su fiel desempeño y manifiesta que va a proceder a la formación de inventarios y avalúos de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Para su publicación de acuerdo con la ley, por dos veces consecutivas de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, México.

Texcoco, México, a 20 de agosto de 1997.

Atentamente.

Lic. Sergio R. Mañón Díaz -Rúbrica
Notario Público Número 1

4255 -27 agosto y 5 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 3
CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.****A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura número 16,739, del volumen (CDLXIX) Ordinario, de fecha 17 de febrero de 1997, se protocolizó la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ANDREA DE LEON MIRELES, que falleció el día 02 de junio de 1995.

Los señores RAMON AMADOR, ROGELIO, JOSE HILARIO, FERNANDO, JAVIER, IRMA y REBECA todos de apellidos OVIEDO DE LEON, reconocen la validez del testamento otorgado por la autor de la sucesión y aceptarán la herencia instituida en su favor, asimismo el señor RAMON AMADOR OVIEDO DE LEON, acepta el cargo de albacea que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Lo anterior, se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo mil veintitrés del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Cuautitlán Izcalli, México, a 18 de febrero de 1997.

LIC. AXELL GARCIA AGUILERA -RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

1122-A1.-27 agosto y 5 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 3
CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.****A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura número 16,738, del volumen (CDLXVIII) Ordinario, de fecha 17 de febrero de 1997, se protocolizó la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor HILARIO OVIEDO FLORES, que falleció el día 05 de agosto de 1996.

Los señores RAMON AMADOR, ROGELIO, JOSE HILARIO, FERNANDO, JAVIER, IRMA y REBECA todos de apellidos OVIEDO DE LEON, reconocen la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión y aceptarán la herencia instituida en su favor, asimismo el señor RAMON AMADOR OVIEDO DE LEON, acepta el cargo de albacea que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Lo anterior, se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo ochocientos setenta y tres del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Cuautitlán Izcalli, México, a 18 de febrero de 1997.

LIC. AXELL GARCIA AGUILERA -RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

1122-A1.-27 agosto y 5 septiembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 4
CUAUTITLAN, MEXICO
AVISO NOTARIAL

Por escritura número 16,850 de fecha 14 de agosto de 1997, otorgada ante la fe del suscrito, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora CONCEPCION NAJERA JIMENEZ DE AYON, la aceptación de herencia y la aceptación y discernimiento del cargo de albacea de la referida sucesión, el señor OSCAR MARIO AYON NAJERA, fue designado heredero y albacea, aceptando la herencia y el cargo que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario

Lo que doy a conocer con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,022 y 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México

Tultitlán, Edo. de México, agosto 18 de 1997

LIC. DAVID R. CHAPELA COTA -RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. 4
CUAUTITLAN, EDO. DE MEX.

1124-A1.-27 agosto y 5 septiembre.

NUEVOS BAÑOS TIVOLI, S.A. DE C.V.
CUAUTITLAN, MEXICO
CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de NUEVOS BAÑOS TIVOLI, S.A. DE C.V., en cumplimiento a su artículo vigésimo segundo de la acta constitutiva, convoca a una asamblea extraordinaria de accionistas que tendrá verificativo en su domicilio social ubicado en la calle de Plutarco González número 501, planta baja, Colonia La Merced Alameda en esta ciudad de Toluca, México, el día doce de septiembre a las trece horas del año en curso, en cumplimiento a los artículos 182 y 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en la cual se tratarán los siguientes puntos.

- 1.-Aprobación de la transferencia de acciones
- 2.-Renuncia del Administrador.
- 3.-Nombramiento de Administrador.
- 4.-Asuntos Generales

ATENTAMENTE

SRA. GUILLERMINA CONTRERAS LOPEZ DE C.
PRESIDENTE DEL CONSEJO
(RUBRICA).

4245.-27 agosto.

REAL DE MINAS ZACUALPAN
SULTEPEC, MEXICO

El C. Profr. PEDRO MORALES FLORES, Secretario del H. Ayuntamiento del REAL DE MINAS DE ZACUALPAN, adscrito al Distrito Judicial de Sultepec, Estado de México.

C E R T I F I C A

Que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el nueve de agosto de mil novecientos noventa y siete, por unanimidad se llevó a cabo el acuerdo siguiente:

3.- Asuntos Específicos.

B).- El H. Cabildo por Unanimidad acuerda la creación de un panteón en la Comunidad de Piedra Parada y que se beneficiarán aproximadamente a dos mil personas de los siguientes lugares: Ejido de Tres Cruces, Ejido de Tepextitla, Ejido de Apetlahuacán, Ejido de Zacualpilla, Ejido de Las Huertas y Ejido de El Sitio.-Doy fe.

Atentamente.

El Secretario del H. Ayuntamiento.

Profr. Pablo Morales Flores.-Rúbrica.

4249.-27 agosto.